SELLO 4º 40 M.s AÑO DE 1838.

ISABEL 2.a P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REINA DE LAS ESPAÑAS · 1838 ·

Arb.o de ani-
males de Ciudad
Se nombra per-
sona q.e lo re-
caude —

documento q.e el año pasad.o de mil ochocientos
treinta y nueve del resultado de dos reses por la
res animal de Ciudad destinado q.e los pobres pre-
sos de esta Carcel, se hace indispensable nom-
brar una persona que se encargue de su
recaudacion — Y en su vista este Ayuntam.to acor-
dó: Que la Comision de Propios quede en nom-
brar las personas que tenga por conveniente
para el objeto indicado ——

Alamedas
Cuenta de la com-
posicion de tin-
glados y casillas

Se vio una cuenta que presenta el Regidor D.n
Pablo Jose Vergel con fha. treinta y uno del actual
de los gastos causados en la composicion de todos
Vigoletes de la Alameda interior de esta Ciudad, y de
la Casilla del guarda de la de afuera, cuyo total
importe asciende a trescientos cincuenta r.s von
y cinco mrs [illegible] por justificad.o p.r los docu-
mentos que le acompañan. Y entendido p.r este
Ayuntam.to acordó: Aprobar dicha cuenta y se ab-
one su importe del fondo por cuanto q.e
corresponde pagarlo a los Capitulares de esta Cor-
poracion de Contabilidades haciendose saber al
Depositario de ellos D. Joaquin [illegible] y [illegible] —
La Comision que entiende en el Ramo de Con-
tribuciones hizo presente a este Ayunt.o que